



Oficio: GADMM-CM-SSM-2025-0123F

Milagro, 11 de Julio de 2025

Sra. Blanca Ronquillo Miranda
Presidenta de la asamblea Nacional Cantonal de participación ciudadana milagro

Ciudad. -

De mi consideración.

Por la presenta reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones. En el marco de la rendición de cuentas 2024 y según *oficio – N° ACpcM-1-17052025 de fecha 17 de mayo de 2025* y amparándome en el *Art. 90.- Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones (...).*

En virtud a lo antes expuesto, me permitoo entregar a usted y a los delegados de la Asamblea de Participación Ciudadana el informe de rendición de cuentas por el periodo 2024 correspondiente a la suscrita que se llevo a cabo el día viernes 11 de julio de 2025, a las 09:00 horas en la Cámara de Comercio de Milagro (Salón de eventos) que está ubicado en las calles Av. Chile y García Moreno (esq.).

Mediante este documento hago la entrega mediante la presente acta de lo actuado en conformidad de la ley.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Saskia San Martín Chung, Mgtr.

Concejal Principal Del Cantón San Francisco De Milagro.

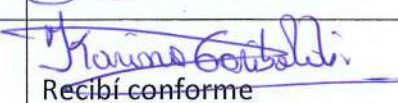
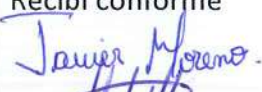
*Nota: Agente: Registro Aristania González Cordero - 2024 (310 pgs.)
1. - Trámites recibidos a la ciudadanía (510 pgs.)*

ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACION
CIUDADANA DEL CANTÓN MILAGRO
MARISCAL SUCRE - CHOBO - ROBERTO ASTUDILLO
RECIBIDO POR: *RINO PANCOS*
FECHA: *2025.07.11* HORA: *16h45*
HOJAS RECIBIDAS: *21* FIRMA:



ACTA DE RECEPCIÓN DE ENTREGA DEL INFORME FINAL DE LA CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO MSC. SASKIA SAN MARTÍN.

En la ciudad de Milagro a los 11 días del mes de julio del 2025, a las 09:00 horas se llevó a cabo la rendición de cuentas por el periodo de enero a diciembre del 2024 de la Concejal Principal del Cantón San Francisco de Milagro MSC. Saskia San Martín, la misma que tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Milagro (Salón de eventos) que está ubicado en las calles Av. Chile y García Moreno (esq.), según lo establecido en el **Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana** y se realizó conforme a lo establecido de manera exitosa y sin ninguna novedad, para tales fines se suscribe la siguiente acta de conformidad.

ACTA D- RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	
Ing. Luz Miranda Delegada de la Asamblea de la Participación Ciudadana	Recibí conforme 
Sra. Karina Garibaldi Delegada de la Asamblea de la Participación Ciudadana	Recibí conforme 
Lcdo. Gary Garibaldi Delegado de la Asamblea de la Participación Ciudadana	Recibí conforme 
Lcdo. Héctor Solórzano Delegado de la Asamblea de la Participación Ciudadana	Recibí conforme 
Sra. Rocío Franco Delegada de la Asamblea de la Participación Ciudadana	Recibí conforme 
Sr. Javier Moreno Delegado de la Asamblea de la Participación Ciudadana	Recibí conforme 
Ing. Saskia San Martín Chung, Mgtr. Concejal Principal Del Cantón San Francisco De Milagro	Entrego conforme 